

CONSTANCIA: A Despacho para resolver. 2 de septiembre de 2020.



Floralba Rodriguez Ortiz
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Departamento del Quindío
Distrito Judicial de Armenia – Circuito Judicial de Armenia

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Proceso Radicado N°: 63 – 001 – 40 – 03 – 003 – 2016- 00225– 00

Asunto : Ordena expedir certificación

Armenia, 04 septiembre 2020.

En atención al comunicado mediante el oficio 0987 del 10 de agosto de 2020 por el Juzgado sexto Civil Municipal de Armenia en el departamento del Quindío (fl 212 cuad. único) y por ser procedente se ordena expedir certificación para que obre dentro del proceso ejecutivo singular con radicado 63 – 001 – 40 – 03 – 006 – 2019- 00727– 00 conforme fue solicitado por el Juzgado antes citado (fl 212 cuad. único), una vez la parte interesada allegue el pago de los emolumentos necesarios, de conformidad al acuerdo al acuerdo PCSJA18-11176 *“Por el cual se compilan y actualizan los valores del Arancel Judicial en asuntos Civiles y de Familia, Jurisdicción de lo Contencioso Administrativa, Constitucional y Disciplinaria”*., razón por la cual, una vez se aporte los emolumentos, se procederá por secretaria expedir la certificación.

Notifíquese,



KAREN YARY CARO MALDONADO
J U E Z A

EGH.

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR
FIJACIÓN EN ESTADO DEL

07 septiembre 2020



FLORALBA RODRIGUEZ ORTIZ
S E C R E T A R I A

PROCESO POR REPARTO

CÓDIGO DEL PROCESO 63001400300320160022501

Es Comisorio/Descongestión

Instancia: PRIMERA INSTANCIA/UNICA INSTANCIA Año: 2016
 Departamento: QUINDIO Ciudad: ARMENIA
 Corporación: JUZGADO MUNICIPAL 40 * Especialidad: JUZGADO MUNICIPAL - CIVIL 03 *
 Despacho: Juzgado Municipal - Civil 003 Armenia Distrito\Circuito: ARMENIA
 Tipo Ley: NO APLICA *
 Juez/Magistrado: KAREN YARY CARO MALDONADO
 Número Consecutivo: 00225 Número Interpuestos: 01
 Tipo Proceso: DECLARATIVOS C.G.P - CIVIL * Clase Proceso: VERBAL *
 SubClase Proceso: DECLARACIÓN DE PERTENENCI. * Fecha Presentación: *
 Es Privado: Está Bloqueado:
 Cuantía Del Proceso: 0 Monto Compensación: 0
 Valor Pretensiones: 0 Valor Condena En Pesos: 0
 Observación:
 Maneja Predio:

INFORMACIÓN DEL SUJETO

Buscar Sujeto

			Tipo Sujeto	Emplazado	Es Privado	Tipo De Identificación	Número Identificación	Nombre(S) Y Apellido(S) / Razón Social	Apoderado	
			Demandante/Accionante	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CÉDULA DE CIUDADANIA	7519149	Hugo Alberto Restrepo Fierro	HUGO ALBI ▼	

			Demandado/Indicador/Causante	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CÉDULA DE CIUDADANIA	7543620	DIEGO RESTREPO FERRO	---SELECCIONAR	
--	--	--	------------------------------	-------------------------------------	--------------------------	----------------------	---------	----------------------	----------------	--

HECHOS ASOCIADOS

Agregar

ARCHIVO(S) ADJUNTO(S)

Adjuntar/Descargar Archivos

* Campos Obligatorios

Rama Judicial
 Consejo Superior De La Judicatura
 Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
[Unidad De Informática](#)

Teléfonos De Soporte: 3003752469 - 3143209228 -3156362029 -

Último Acceso 02/Sept./2020

3197858377 - 3114009765 - 3213133438 - E-Mail:

Versión 1.3.0

11:30:59 A.M.

Soporte_rj_tyba@Deaj.Rajudicial.Gov.Co



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Departamento del Quindío
Distrito Judicial de Armenia – Circuito Judicial de Armenia

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Palacio de Justicia – Edificio Fabio Calderón Botero
Para información del proceso y entregar correspondencia en:
Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia del Circuito Judicial de
Armenia

Dirección: Carrera 12 N° 20 – 63, primer piso, oficinas 104 y 105, módulos 01 hasta 08
Señor usuario (a): Por favor pida su turno en la máquina dispensadora para ser atendido (a) en el
Centro de Servicios

CONSTANCIA SECRETARIAL

Proceso Radicado N°: 63 – 001 – 40 – 03 – 003 – 2016-00225– 00.

Se deja en el sentido de indicar que en la fecha se incluyeron los datos en el registro nacional de personas emplazadas de conformidad con el acuerdo PSAA14-10118 del 4 de marzo de 2014 del Consejo Superior de la Judicatura.

Se emplaza a la persona determinada

Armenia, Quindío, 2 de septiembre de 2020.

FLORALBA RODRÍGUEZ ORTIZ

Secretaria

EGH